

## **INNOVACIONES SFA GRUP S.A.**

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y**

### **EXTRAORDINARIA**

En cumplimiento con lo establecido por los artículos 234, 235 y 237 de la Ley General de Sociedades, "Convócase a los señores accionistas de Innovaciones SFA Grup SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 05 de Octubre de 2018 a las 16:30 horas, en su sede social sita en Bvd. Gálvez 1033, piso 7 Departamento 3, para tratar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta;
- 2) Consideración resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso del artículo 234 de la ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2017;
- 3) Consideración y resolución de la gestión del Directorio;
- 4) Consideración de la factibilidad de asignar honorarios al Directorio por la función desempeñada, y en su caso, determinación de los mismos;
- 5) Consideración y resolución sobre los resultados ejercicio económico;
- 6) Disponer un aumento de capital hasta la suma total de pesos dos millones doscientos mil (\$ 2.200.000) y establecer la forma de integración por parte de los socios; 7°) Adecuar y reformar el objeto social de la sociedad a la actividad efectivamente desarrollada, excluyendo del mismo el punto C) del Artículo 4°) del Estatuto: Servicios: construcción, reparación, colocación de piscinas y materiales de revestimiento, ya sea en forma directa o a través de terceros, ya sea realizados en el mercado local o en el exterior" Santa Fe, 14 de setiembre de 2018. Innovaciones SFA GrUp S.A.

\$ 347 368134 Set. 19 Set. 25

---

## **ASOCIACIÓN MEDICA**

### **DEPARTAMENTO BELGRANO**

#### **LAS ROSAS**

### **ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

La Comisión Directiva convoca a sus asociados a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día jueves 27 de septiembre DE 2018 a las 20.00 horas, en la sala de reuniones de la Asociación Médica, sita en calle Paso de Los Andes N° 937 - Las Rosas (Planta Alta), para tratar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

- 1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Institución.
- 2) Aprobación de la reforma parcial del Estatuto Social, su adecuación a las disposiciones legales vigentes.
- 3) Autorización a Presidente y Secretario de la Comisión Directiva a diligenciar la aprobación de la Reforma parcial de Estatuto Social y/o la Aprobación del Reglamento Interno Prestacional ante la Inspección General de Personas Jurídicas.

FERNANDO PÉREZ MONTALVO

GUSTAVO BLANCO

Secretario

DE NUESTROS ESTATUTOS:

Art. 34: Las asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma de estatuto y disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto. Serán presididas por el Presidente de la entidad, o en su defecto, por quien la asamblea designe a pluralidad de votos emitidos. Quien ejerza la presidencia solo tendrá derecho a voto en caso de empate.

Art. 35: Las Resoluciones se adoptarán por mayoría absoluta de los votos emitidos, salvo revisión decisiones de asambleas anteriores y reformas de estatutos que requerirán los dos tercios de votos presentes.- Ningún socio podrá tener más de un voto y los miembros de la Comisión Directiva y del órgano de fiscalización no podrán votar en asuntos relacionados con su gestión.

§ 278,19 368080 Set. 19 Set. 21

---

## MUTUAL DE RESIDENTES DE FUNES

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones legales vigentes y en concordancia con lo establecido en nuestro Estatuto Social, la Comisión Directiva de la Mutual de Residentes de Funes, Matrícula Nacional Nº 1635, Matrícula Provincial Nº 1219, convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 2 de Octubre de 2018, en su sede social de Candelaria 839 a las 19 horas en la ciudad de Funes, en la cual se pondrá a consideración el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y aprobación del acta Anterior.
- 2) Designación de 2 (dos) socios asambleístas a fin de firmar el acta junto al Secretario y Presidente de la Entidad.
- 3) Elección del Consejo Directivo, Junta Fiscalizadora para el periodo 2017-2020.
- 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, demás anexos, informe del auditor e informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado el 30-06-2016,2017, y 2018.
- 5) Regularización tramites ante A.F.I.P., A.P.I., e I.N.A.E.S.
- 6) Aumento de la cuota Social.

Funes, 13 de setiembre de 2018

NOTA: Art. 39: El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar validamente treinta (30) minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros titulares del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora. De dicho cómputos quedan excluidos los referidos miembros.

§ 166 368121 Set. 19 Set. 20

---

**BANCO BISEL S.A.**

(En Liquidación)

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Banco Bisel S.A. en liquidación a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 11 de octubre de 2018, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en Corrientes 832, piso 1 °, Rosario, provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Razones de la convocatoria fuera de término
- 3) Consideración de la documentación prescripta en el inciso primero del artículo 234 de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- 4) Tratamiento del resultado del ejercicio.
- 5) Consideración de la gestión de los liquidadores y síndicos. Su remuneración.
- 6) Designación de los liquidadores.
- 7) Designación de los miembros de la comisión fiscalizadora.

§ 225 368049 Set. 19 Set. 25

---